

MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

INTRODUCCION

El presente manual tiene como objetivo establecer pautas seguras para el regreso de las actividades en la ciudad de Rosario, minimizando los riesgos de contagio de COVID-19. Es un documento desarrollado por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, basado en las recomendaciones brindadas a los diferentes sectores del municipio para elaboración de pautas de trabajo en esta nueva etapa.

Este documento sirve para proporcionar indicaciones y acciones que deben acompañar la reanudación de la actividad en diferentes sectores, los que, en virtud de las características específicas de cada disciplina serán complementados con otras recomendaciones.

Si bien está pensado en una fase específica de pandemia, plantea pautas que pueden ser útiles incluso después de que se haya superado la emergencia.

Como cada acción en este momento, las pautas sugeridas son dinámicas y se irán actualizando en función de la recomendación de autoridades sanitarias locales, provinciales y nacionales.

LA CIUDAD, ORGANIZACIÓN EN LA EMERGENCIA

Con motivo de la declaración de la OMS del brote del nuevo coronavirus como una pandemia, y que, en virtud de ello, mediante decreto N° 260/2020 de fecha 12 de marzo de 2020, al que por el presente adherimos, el Presidente de la Nación decreta la ampliación de la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541.

Por Decreto 329/2020 del 13/3 del municipio de Rosario, se conforma el "Consejo de Gestión de Riesgo" para el abordaje de la pandemia declarada por la OMS en relación al Coronavirus (Covid-19).

Su finalidad será diseñar, proponer e implementar las políticas y estrategias del municipio para la gestión integral del riesgo, así como la coordinación de acciones con los lineamientos de los estados nacional y provincial y la comunicación a la ciudadanía.

El Consejo es presidido por el Intendente, y está integrado por el Coordinador General de Gabinete, el Secretario de Gobierno, el Secretario de Salud Pública, la Secretaria de Control y Convivencia, el Secretario de Ambiente y Espacio Público, la Secretaria de Movilidad y el Director General y Sub Director General de Defensa Civil. También lo integran la Presidenta del Concejo Deliberante y el Presidente de la Comisión de Salud del Concejo Deliberante.



**Municipalidad
de Rosario**

MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

FUNDAMENTACIÓN

Ante la pandemia de coronavirus covid-19 que afecta al mundo, y en particular a la ciudad, se dispuso un plan de retorno seguro a las diferentes actividades, el cual constituye un instrumento para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a la situación de emergencia sanitaria.

Es fundamental contar con el esfuerzo y el compromiso de todos, de modo tal que se cumplan en tiempo las acciones tendientes a prevenir, contener y mitigar las consecuencias de virus dentro de un marco de seguridad que sustenta y motiva la función que el Estado tiene encomendada.

La importancia de tener un manual general que guíe en la elaboración de protocolos radica en algunos conceptos que nos interesa destacar:

- En el control de las infecciones, las medidas se toman en paquetes o grupos en donde si bien siempre alguna acción es más importante, sola nunca es efectiva.
- En esta pandemia establecemos medidas como lavado de manos, higiene de superficies, distanciamiento físico, uso de cubrebocas para "aislar" la forma en que se transmite un agente infeccioso.
- Entre los errores más frecuentes en la elaboración de normas o protocolos se destacan la falta de conocimientos técnicos; falta de evidencia científica de calidad de las medidas; falta de reflexión acerca de la implementación de la normativa; y falta de evaluación del costo-efectividad de la medida. Un ejemplo es prestar más atención a la higiene de vehículos que se utilizan para realizar ciertas tareas descuidando medidas de protección basadas en higiene personal y de vía aérea de quienes conducen los mismos.
- El presente manual pretende aportar las herramientas necesarias para establecer las mejores condiciones posibles en el desarrollo de las actividades, por medio de un documento en el que se encuentran de manera sistemática las instrucciones, bases y procedimientos para ejecutar las operaciones necesarias para tal fin.
- Contiene la información detallada sobre los apartados que deben considerarse al elaborar protocolos generales y específicos de cada sector y la delimitación de responsabilidades. El mero anuncio de las normas tiene poco impacto en la prevención, el cambio en las prácticas diarias requiere de un esfuerzo continuo y de supervisión permanente del proceso.



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

PAUTAS QUE DEBEN CUMPLIRSE EN LOS PROTOCOLOS QUE SE PONGAN EN FUNCIONAMIENTO

TRAZABILIDAD

En cada actividad habilitada se debe considerar y diseñar el modo de registro de las personas que concurran cada día y un teléfono de contacto. Ello es para poder obtener la trazabilidad y seguimiento adecuado de los casos, si hubiese situaciones de transmisión del virus.

Una de las condiciones para el correcto manejo de la pandemia, y que evita que los brotes persistan, es el aislamiento temprano de los casos positivos y sus contactos. Para ello, los equipos de salud realizan una investigación detallada y confidencial, tanto telefónica como en terreno, de todas las personas que puedan formar parte de la cadena de transmisión y así tomar las medidas necesarias para frenar el brote.

PAUTAS DE HIGIENE PERSONAL y RESPIRATORIA

Las mismas deben estar recomendadas en todo protocolo que se elabore.

Distanciamiento físico

Se recomienda, siempre que se pueda, una distancia entre personas de 2 mts. o superior. Si por la tarea a realizar no puede mantenerse, es imprescindible utilizar medidas de protección adecuadas para evitar la transmisión del virus (cubrebocas siempre).

La distancia de 2mts. que debe mantenerse será la que determine el factor ocupacional en los lugares en que se realice cada actividad.

NO deben compartirse elementos personales de ningún tipo

Higiene de manos

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón:

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 60 segundos y siguiendo los pasos que se muestran en el recuadro gráfico.

En manos visiblemente sucias solo usar agua y jabón, no alcohol en gel.

Método adecuado para el lavado con soluciones a base de alcohol:

El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos. Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado. Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 30 segundos y debe ser realizada con la misma técnica enunciada previamente.



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

Es importante higienizarse las manos frecuentemente y sobre todo:

- Antes y después de manipular elementos
- Antes y después de comer o manipular alimentos.
- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
- Después de ir al baño



1. Palma con palma



2. Entre dedos



3. Detrás de las manos



4. Pulgares



5. Muñecas



6. Detrás de dedos y uñas

** Si la tarea requiere el uso de guantes se indican las siguientes medidas: luego del correcto lavado de manos; secar y colocar los guantes; utilizarlos durante toda la tarea. Al finalizar; retirar los guantes; descartarlos; lavar las manos. Si los guantes se rompen, deben ser cambiados repitiendo el procedimiento.

Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar.

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.
- No tocarse la cara

Los ambientes en que se realice la actividad deben estar ventilados con frecuencia.



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

EVALUACION DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A LA ACTIVIDAD

Cada día, las personas que acudan a la actividad, ya sean clientes o trabajadores deberán presentar la documentación exigible que avale su buen estado de salud, la misma debe tener forma de declaración jurada, con firma que resguarde la información que brinda la persona o utilizando métodos digitales donde se pueda dar constancia de los mismos bajo carácter de declaración jurada.

Asimismo, puede controlarse la ausencia de fiebre con termómetros infrarrojos como medida adicional

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

Cómo realizar la limpieza y desinfección

El procedimiento incluye:

- vehículos
- sanitarios
- habitaciones
- cualquier superficie

Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente.

Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

Paso 1: Limpieza húmeda

La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos).

Un procedimiento sencillo es la técnica de doble balde y doble trapo:

- Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
- Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
- Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con agua.



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

Paso 2: Desinfección de las superficies.

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

El proceso es sencillo y económico ya que requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro):

- Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.
- Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
- Dejar secar la superficie.

Para realizar la limpieza y desinfección debe utilizarse equipo de protección individual adecuado.

Para el caso de vehículos tener especial atención a sectores que se manipulan con frecuencia: volante, picaportes, palanca de cambios. NO utilizar el sistema de recirculación de aire.

Cabe mencionar que a la fecha, el uso de alfombras sanitizantes y cabinas sanitarias, no han demostrado costo-efectividad ni se recomiendan.

VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN DE AMBIENTES

Es necesario tener en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Salud en torno a la ventilación de ambientes, especialmente en épocas del año en las que, por la elevada temperatura, se comienzan a utilizar aires acondicionados. Toda la información en el siguiente link:

<http://bit.ly/ventilacionyclimatizacion>

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN TAREA O FUNCIÓN

La función de los elementos de protección personal es evitar la transmisión de la enfermedad que es por gotas. Los elementos que protegen de la misma son:

Cubre bocas: evita que una persona que contenga el virus aunque sea asintomática pueda transmitirlo. Para ello debe estar bien colocado (cubrir nariz y boca).

Máscaras faciales: tienen la función de evitar que la persona transmita el virus pero también protegen a la persona de la transmisión de otras personas.

Antiparras o protectores oculares: protegen a la persona de que otras personas puedan transmitir el virus a través de las conjuntivas oculares.



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

Guantes: sólo se recomiendan cuando la persona por su actividad puede estar en contacto con orina, materia fecal o secreciones de personas que pueden contener el virus. Los mismos siempre se descartan luego de su uso y el tenerlos, no reemplaza el lavado de manos.

Según la tarea:

- Hablar con otras personas (tareas administrativas, educativas, recreativas): la distancia social siempre debe intentarse, cubrebocas siempre debe usarse, máscaras y antiparras protegen de la misma.
- Limpiar superficies que pueden estar contaminadas: cubrebocas, máscaras faciales, antiparras, guantes son útiles para la protección.
- Preparación o contacto con alimentos: el uso de cubrebocas o barbijo es obligatorio.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DE COMIDAS O REFRIGERIOS EN AMBITO LABORAL

En ambientes de trabajo se recomienda extrema precaución con espacios destinados al almuerzo o cena. Si no es posible recibirlos en puestos de trabajo, procurar:

- Que acudan personas pudiendo mantener los 2 metros de distancia entre ellos.
- Quitarse el cubrebocas sólo para comer.
- No compartir vajilla, de preferencia la misma debe ser descartable y desecharse luego de su uso.
- Viandas individuales cerradas es la mejor opción.

MOVILIDAD

Debido a que el distanciamiento social es una de las medidas más importantes, siempre que sea posible debe optarse por traslado a pie o en bicicleta. El automóvil particular y la moto son otras opciones menos beneficiosas para el cuidado del medio ambiente.

Si la única opción es utilizar el transporte público recordar estas medidas:

- Ingresar siempre con cubreboca.
- Considerar cuidados extras como máscara facial en transporte público (medida de protección personal de que otros puedan transmitir).
- Usar alcohol en gel para higienizar manos al subirse y bajarse.
- Abrir siempre ventanillas.



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

PROTOCOLO DE CONTINGENCIA

Manejo de casos sospechosos y sus contactos

Si se detecta un caso sospechoso (con síntomas al ingreso o durante la jornada laboral) se deberá:

- a) Aislar al trabajador.
- b) Entregar barbijo si no lo tiene colocado.
- c) Evitar tocar sus pertenencias.
- d) Llamar al 0800 555 6549, e informar que hay una persona considerada caso Sospechoso de Coronavirus.
- e) Si la persona presenta sintomatología leve, podrá retirarse a su domicilio con las medidas de aislamiento pertinentes en entorno familiar y aguardar a la toma de muestra. Si la sintomatología es intensa o presenta signos de gravedad se deberá activar el sistema de emergencias para solicitar la valoración en un efector de salud.
- f) Evitar contacto con el trabajador hasta que el sistema de emergencia de las indicaciones correspondientes.
- g) Lavar las manos con agua y jabón, y/o alcohol en gel.

Pautas generales para disminuir contagios

- Realizar aislamiento. Permanecer en casa y extremar las medidas de higiene y protección, evitando el contacto con los convivientes.
- Avisar a todas las personas con las que se mantuvo contacto en los últimos 2 días (contactos estrechos).
- Contactar al servicio de salud (obra social) o de emergencias en domicilio.
- Si los síntomas empeoran, asistir al servicio de salud de uso frecuente o guardias de Sanatorios u Hospitales. Extremar las medidas de protección.

Acciones posteriores

Una vez que el trabajador considerado sospechoso se retiró de las instalaciones, se deberá realizar la limpieza y desinfección de todas las cosas que hayan estado en contacto con el trabajador ej: (picaportes, sillas, escritorios, etc).

El referente del sector deberá comunicar a las autoridades y valorar a los contactos estrechos del



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

trabajador en ámbito laboral si los hubiere y la necesidad de aislamientos si correspondiere

ESTRATEGIAS DE CUIDADO PARA ATENUAR LA TRANSMISION DEL VIRUS

Recomendaciones a tener en cuenta en nuestra vida diaria:

Tono de la voz

- En todas las actividades que se liberen, es importante tener en cuenta que hablar fuerte o gritar tiene un poder de trasmisión del virus por gotas superior a quien habla despacio y espaciado.
- Tener en cuenta que música funcional muy alta puede favorecer a ello.
La cartelería o mensajes en pantallas recordando sobre esto pueden ayudar a mantener esta medida de cuidado. Desde el municipio podrían recomendarse materiales audiovisuales para proyectar en pantallas de establecimientos gastronómicos o gimnasios.
- En gimnasios o ámbitos deportivos los instructores deberían tenerlo en cuenta al guiar las actividades.
- Asimismo debería tenerse precaución en la habilitación de actividades culturales que impliquen cantar o gritar.

Mayores de 70 años

La letalidad por la infección COVID aumenta exponencialmente en personas mayores a 70 años, particularmente en nuestro país la letalidad en mayores de 70 años es superior al 30%.

Por ello específicamente en esta población pueden darse algunas recomendaciones con fuerza, como es la utilización de protector facial además del cubrebocas en todo momento.

También se sugiere la utilidad y efectividad del uso de máscaras faciales en mayores de 70 años, y de cubrebocas en el resto de las personas en domicilio, cuando se está en reuniones con presencia de población de riesgo ya que previenen la transmisión en fases asintomáticas de la enfermedad.

Preparación de alimentos

En cuanto al modo de preparación de alimentos que serán habilitados progresivamente, puede sugerirse:

- No habilitar comida tipo buffet donde varias personas puedan tocar y contaminar los alimentos.
- Evitar preparados en donde el modo de servirse sea "picoteo" o con la mano. Se recomienda



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

menús en donde se sirva una ración en cada plato.

Reuniones en casas o domicilios particulares

- En caso de habilitar reuniones particulares, es importante que las mismas se desarrollen en ambientes ventilados y que permitan mantener las distancias recomendadas.
- Deben mantenerse el uso de medidas de protección aun estando en el domicilio, cuando se está en presencia de mayores de 70 años podría recomendarse el uso de máscaras faciales a esta población.
- Si bien son menos frecuentes, los síntomas gastrointestinales pueden ser una manifestación de la infección COVID por lo que si una persona tiene los mismos debería evitar reuniones sociales y debería activar al sistema sanitario.
- Tener presente que aunque sean personas conocidas o de un entorno familiar no debería acudir nadie que presente mínimos síntomas o si ha estado en contacto con otras personas sintomáticas o en estudio por COVID (contacto sin protección).

Al regresar al domicilio:

Recordar que con el retorno a la normalidad estamos expuestos a un número mayor de contactos y posibilidades de transmisión; por ello:

- Ducharse en la medida de lo posible; cambiarse la ropa al regresar de una jornada laboral.
- Todos deben usar cubrebocas y agregar uso de máscara de protección facial, si convive con un
- mayor de 60 años o con personas con factores de riesgo.

Otras pautas a tener en cuenta y que deben respetarse:

Si se usan anteojos lavarlos con agua y detergente

Mantener calendario de vacunación completo

NO fumar, si fuma no lo haga dentro de ambientes cerrados

COMUNICACIÓN

En toda actividad que se habilite debe exponerse cartelera, imágenes, pantallas, audios, recordando las medidas de buena conducta, higiene personal y convivencia en esta nueva etapa.



MANUAL DE PROTOCOLO MUNICIPAL COVID-19

Octubre 2020

BIBLIOGRAFIA

The airborne lifetime of small speech droplets and their potential importance in SARS-CoV-2 transmission. www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.2006874117

A Letter about the Airborne Transmission of SARS-CoV-2 Based on the Current Evidence. Aerosol and Air Quality Research, 20: 911–914, 2020

Droplets and Aerosols in the Transmission of SARS-CoV-2. DOI: 10.1056/NEJMc2009324

Does COVID-19 Spread Through Droplets Alone? Frontiers in Public Health | www.frontiersin.org. doi: 10.3389/fpubh.2020.00163

Alta tasa de ataque de SARS-CoV-2 después de la exposición en una práctica de coro - Condado de Skagit, Washington, marzo de 2020. <https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/69/wr/mm6919e6.htm>

Traslado de equipos de protección personal a la comunidad. Protectores faciales y contención de COVID-19. <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2765525>

Reducción de la transmisión secundaria de SARS-CoV-2 en hogares mediante el uso de mascarillas, desinfección y distanciamiento social: un estudio de cohorte en Beijing, China. <http://dx.doi.org/10.1136/bmjgh-2020-002794>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

Seguimiento de las muertes excesivas de covid-19 en todos los países.

<https://www.economist.com/graphic-detail/2020/04/16/tracking-covid-19-excess-deaths-across-countries>

Physical distancing, facemasks, and eye protection to prevent person-to-person transmission of SARS-CoV-2 and COVID-19: a systematic review and meta-analysis. www.thelancet.com Published online June 1, 2020

[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)31142-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)31142-9)

Droplets and Aerosols in the Transmission of SARS-CoV-2. DOI: 10.1056/NEJMc2009324

The Australian Institute of Sport (AIS) Framework for Rebooting Sport in a COVID-19 Environment — Executive Summary.

Play, active recreation and sport at Alert Levels 4 & 3. Sport New Zealand. IHI Aotearoa.

Chen P, Mao L, Nassis GP, Harmer P, Ainsworth BE, Li F. Coronavirus disease (COVID-19): The need to maintain regular physical activity while taking precautions. J Sport

Health Sci. 2020;9:103.4. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Jukic, I.; Calleja-González, J.; Cos, F.; Cuzzolin, F.; Olmo, J.; Terrados, N.; Njaradi, N.; Sassi, R.; Requena, B.;

Milanovic, L.; Krakan, I.; Chatzichristos, K.; Alcaraz, P.E. Strategies and Solutions for Team Sports Athletes in Isolation due to COVID-19. Sports 2020, 8, 56.

<https://medium.com/tomas-pueyo/coronavirus-c%C3%B3mo-hacer-las-pruebas-y-el-seguimiento-de-e-contactos-93eaa86966c5>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/acerca-de-las-cabinas-sanitizantes-o-tuneles-de-desinfeccion>



Municipalidad
de Rosario